

Resumen

El principal objetivo de la política de inversión del fondo es lograr un nivel adecuado de revalorización del capital en euros, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad, estabilidad del valor, seguridad del capital y liquidez del patrimonio del fondo.

Con este producto financiero se promueven características medioambientales y sociales, aunque no inversiones sostenibles en el sentido del Reglamento sobre la Taxonomía de la UE (2020/852).

El fondo invierte preferentemente en títulos de renta fija de empresas con una baja exposición a riesgos ASG significativos, o que gestionan activamente y, por lo tanto, mitigan los riesgos ASG inherentes a sus actividades.

Asimismo, Ethna-DEFENSIV trata de alcanzar el objetivo de sostenibilidad mediante unas amplias exclusiones:

- Están prohibidas las inversiones en empresas cuya principal actividad se centre en los sectores de armamento, tabaco, pornografía y/o fabricación/distribución de carbón.
- Además, se prohíben las inversiones en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hay perspectivas convincentes de reparación de la infracción.
- En relación con los emisores gubernamentales, se prohíben las inversiones en bonos de países declarados como «no libres» por el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Para evaluar los riesgos ASG significativos de cada empresa y su gestión activa de los riesgos ASG, se recurre a los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics.

Sustainalytics sintetiza los resultados de sus análisis en una puntuación de los riesgos ASG que abarca del 0 al 100, en que:

- una puntuación inferior a 10 representa un bajo riesgo;
- del 10 al 19,99 un riesgo limitado;
- del 20 al 29,99 un riesgo medio;
- del 30 al 39,99 un riesgo elevado, y
- una puntuación a partir de 40 un riesgo grave.

Según esta puntuación de los riesgos ASG, se prevé que, de media, Ethna-DEFENSIV se sitúe al menos en un perfil de riesgo ASG medio (puntuación de riesgos ASG inferior a 30).

Los valores con unos riesgos graves (puntuación de riesgos ASG superior a 40) solo se considerarán para la inversión en Ethna-DEFENSIV en casos excepcionales, y se requerirá un proceso de participación activa para mejorar el perfil de riesgo ASG de la empresa en la que se invierte.

Además, en el fondo se tienen en cuenta las principales repercusiones negativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de los siguientes grupos temáticos: emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos y cuestiones sociales y laborales.

Sin objetivo de inversión sostenible

Con este producto financiero se promueven características medioambientales o sociales, pero no inversiones sostenibles.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

Ethna-DEFENSIV invierte preferentemente en títulos de renta fija de empresas con una baja exposición a riesgos ASG significativos, o que gestionan activamente y, por lo tanto, mitigan los riesgos ASG inherentes a sus actividades.

Para evaluar los riesgos ASG significativos de cada empresa y su gestión activa de los riesgos ASG, se recurre a los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics. La puntuación de riesgo ASG calculada por Sustainalytics examina tres factores cruciales para una evaluación del riesgo:

- Gobernanza
- Riesgos ASG materiales a nivel sectorial y contramedidas individuales de la empresa
- Riesgos idiosincrásicos (controversias en las que están implicadas las empresas)

La evaluación de la gobernanza es una característica importante para estimar los riesgos financieros y ASG relacionados con una inversión. En cuanto a las características medioambientales y sociales, el análisis se centra en los riesgos significativos del sector. En la industria manufacturera, el consumo de recursos es siempre un factor de riesgo, además de los factores sociales. Por ello, el análisis incorpora características medioambientales como, por ejemplo,

- emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad
- protección de los recursos naturales, especialmente el agua
- contención del sellado del suelo,
- protección de la biodiversidad.

Las empresas de servicios tienen un impacto mucho menor en el medio ambiente debido a sus actividades; en ellas, la atención se centra en las características sociales, que incluyen, por ejemplo

- condiciones de trabajo justas y remuneración adecuada,
- salud y seguridad en el puesto de trabajo,
- prevención de la corrupción,
- prevención del fraude,
- control de la productividad.

De este modo, el fondo pone también el foco en la consideración de los riesgos medioambientales y sociales pertinentes, que pueden variar de una empresa a otra. El fondo no solo intenta evitar los riesgos medioambientales invirtiendo en empresas cuyos riesgos medioambientales ya son bajos de acuerdo con sus actividades, sino que también tiene en consideración a las empresas que limitan y reducen los riesgos medioambientales asociados al modelo de negocio mediante políticas de gestión adecuadas.

Asimismo, existen amplias exclusiones que prohíben al fondo realizar un gran número de inversiones que generalmente se consideran críticas:

- Están prohibidas las inversiones en empresas cuya principal actividad se centre en los sectores de armamento, tabaco, pornografía y/o fabricación/distribución de carbón.
- Además, se prohíben las inversiones en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hay perspectivas convincentes de reparación de la infracción.
- En relación con los emisores gubernamentales, se prohíben las inversiones en bonos de países declarados como «no libres» por el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Estrategia de inversión

El principal objetivo de la política de inversión del fondo es lograr un nivel adecuado de revalorización del capital en euros, teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad, estabilidad del valor, seguridad del capital y liquidez del patrimonio del fondo, como se describe de forma más pormenorizada en el folleto en los apartados «Objetivos y estrategia de inversión» y «Política de inversión».

El proceso de inversión integra un proceso de análisis y toma de decisiones de tres fases para la aplicación continua de los objetivos medioambientales y sociales promovidos.

El primer paso consiste en un extenso procedimiento de exclusión para excluir desde el principio determinadas inversiones críticas (los detalles sobre las exclusiones utilizadas figuran en el apartado «Métodos para las características medioambientales o sociales»). El fondo no se compromete a reducir el universo de inversión en un porcentaje mínimo determinado.

El segundo paso es una evaluación del riesgo ASG para valorar y reducir los riesgos significativos de sostenibilidad asociados a una inversión. El fondo invierte preferentemente en las empresas que ya tienen una baja exposición a los riesgos ASG significativos y que, por tanto, pueden describirse como no críticas, o que gestionan activamente y, por tanto, mitigan los riesgos ASG inherentes a sus actividades (en el apartado «Métodos para las características medioambientales o sociales» encontrará más detalles al respecto).

Las inversiones individuales con unos riesgos ASG muy graves deben ir acompañados de un proceso de participación activa con objetivo específico. El gestor de la cartera debe entablar un diálogo activo con la dirección de la empresa para coordinar y cuestionar críticamente los objetivos de sostenibilidad y, si es necesario, hacer sugerencias para mejorarlos. En el caso de una nueva emisión de obligaciones, esto puede tener lugar, por ejemplo, durante presentaciones itinerantes (*roadshows*), en ruedas de prensa y tras la presentación de resultados trimestrales o anuales, en conferencias, directamente en la

empresa, en reuniones y diálogos con representantes de la empresa o, de forma específica, a través del departamento de relaciones con los inversores (Investor Relations).

En el marco del proceso de inversión, también se verifica si las empresas en las que invertimos aplican unas buenas prácticas de gobierno corporativo. Para evaluar las prácticas de buena gobernanza, se recurre a los análisis correspondientes de la agencia de calificación externa Sustainalytics. Entre otras cosas, en el análisis se incluyen las estructuras de gestión, las relaciones laborales, la remuneración de los empleados y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Sobre la base de los análisis de Sustainalytics, también se realiza un seguimiento complementario de las posibles controversias en las empresas en las que se invierte. Esto permite identificar inversiones en las que se producen incidentes con repercusiones potencialmente negativas en la gobernanza empresarial.

Además, se prohíben las inversiones en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hay perspectivas convincentes de reparación de la infracción.

Proporción de inversiones

El porcentaje mínimo de inversiones que se realizan para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas es del 51%.

El principal objetivo de este fondo es contribuir a la consecución de las características E/S. Por tanto, este fondo no se compromete actualmente a invertir un porcentaje mínimo de su patrimonio total en actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, tal como se definen en el artículo 3 del Reglamento sobre la taxonomía de la UE (2020/852). Esto también incluye la información sobre inversiones en actividades económicas clasificadas como actividades facilitadoras o de transición con arreglo al artículo 16 o al artículo 10, párrafo 2, del Reglamento sobre la taxonomía de la UE (2020/852).

El porcentaje mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 0%.

El porcentaje mínimo de inversiones socialmente sostenibles es del 0%.

Aparte de las inversiones realizadas para lograr las características medioambientales o sociales promovidas, el fondo también puede efectuar otras inversiones. Estas comprenden los instrumentos de cobertura, las inversiones con fines de diversificación (por ejemplo, otros fondos de inversión), las inversiones para las que no se dispone de datos y el efectivo. Estas otras inversiones sirven en particular para diversificar el fondo y gestionar la liquidez con el fin de alcanzar los objetivos de inversión descritos en la política de inversión.

El Fondo puede utilizar instrumentos financieros derivados con fines de inversión y cobertura. No se emplean derivados para lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de las características medioambientales o sociales individuales en las inversiones destinadas a características

medioambientales o sociales no se emplean sistemáticamente en las demás inversiones. No existe una protección medioambiental o social mínima para las demás inversiones.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales

El fondo pone también el foco en la consideración de los riesgos medioambientales y sociales pertinentes de las inversiones. Para evaluar los riesgos ASG significativos de cada empresa y su gestión activa de los riesgos ASG, se recurre a los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics y se consideran exclusiones para ciertas inversiones.

El seguimiento de la puntuación de riesgos ASG calculada por Sustainalytics antes de la negociación por el correspondiente gestor de carteras del fondo y, después de la negociación, son objeto de una evaluación diaria a través de un informe específico ASG. La supervisión de las exclusiones se efectúa tanto antes como después de la negociación mediante un Investment Compliance System.

Para información de los clientes, se publica mensualmente un informe con un diagrama de distribución de las puntuaciones de riesgo ESG de todas las inversiones directas en acciones y bonos corporativos que mantiene el fondo. La puntuación media de riesgo ESG del fondo se publicará en nuestra página web www.ethenea.com. También se puede encontrar información periódica a partir del ejercicio 2022 en el informe anual del fondo, el informe anual de sostenibilidad y el informe anual sobre el ejercicio de derechos de voto. Todos los documentos mencionados pueden consultarse en el sitio web de la sociedad gestora: www.ethenea.com.

Métodos

Las puntuaciones de riesgos ASG del proveedor de calificaciones Sustainalytics, una entidad afiliada de Morningstar, amplían el proceso de toma de decisiones mediante una clasificación detallada del grado en que una empresa está expuesta a riesgos relativos a factores de sostenibilidad, como los ambientales, sociales y de gobierno corporativo. La puntuación de riesgos ASG de una empresa es objeto de una clasificación global dentro de todo el universo analizado de más de 14.000 empresas. La puntuación tiene en cuenta la exposición individual de una empresa a los riesgos ASG significativos, y la puntuación final incluye la gestión activa de dichos riesgos por parte de la empresa. Esto permite comparar directamente las evaluaciones de diferentes sectores, de modo que se disponga de información pertinente sobre la sostenibilidad de la cartera del fondo en su conjunto. Algunos factores determinantes son: el gobierno corporativo, la gobernanza de productos, ética empresarial, acceso a los servicios básicos, el capital humano, los sobornos y la corrupción, las emisiones, las aguas residuales y los residuos y la salud y seguridad en el trabajo (en el sitio web de Sustainalytics figuran unas explicaciones completas y transparentes acerca de la metodología empleada: www.sustainalytics.com).

Sustainalytics sintetiza los resultados de sus análisis en una puntuación de los riesgos ASG que abarca del 0 al 100, en que:

- una puntuación inferior a 10 representa un bajo riesgo;
- del 10 al 19,99 un riesgo limitado;
- del 20 al 29,99 un riesgo medio;

- del 30 al 39,99 un riesgo elevado, y
- una puntuación a partir de 40 un riesgo grave.

Según esta puntuación de los riesgos ASG, se prevé que, de media, Ethna-DEFENSIV se sitúe al menos en un perfil de riesgo ASG medio (puntuación de riesgos ASG inferior a 30).

Los valores con unos riesgos graves (puntuación de riesgos ASG superior a 40) solo se considerarán para la inversión en el fondo en casos excepcionales, y se requerirá un proceso de participación activa para mejorar el perfil de riesgo ASG de la empresa en la que se invierte.

En las exclusiones se descartan las inversiones en empresas o productos emitidos por empresas que contravienen las convenciones de la ONU sobre bombas de racimo, armas químicas y otras armas ilegales de destrucción masiva o que financian a dichas empresas/productos. Se aplican otras exclusiones relacionadas con los productos si el volumen de negocios de la producción y/o distribución de determinados bienes supera las cifras de negocios indicadas a continuación: carbón (25%), armamento (10%), armas ligeras (10%), entretenimiento para adultos (10%), tabaco (5%).

Además, se prohíben las inversiones en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y no hay perspectivas convincentes de reparación de la infracción.

En relación con los emisores gubernamentales, se prohíben las inversiones en bonos de países declarados como «no libres» por el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Además, en el fondo se tienen en cuenta las principales repercusiones negativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de los siguientes grupos temáticos: emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos y cuestiones sociales y laborales.

Fuentes y tratamiento de datos

La principal fuente de datos es el proveedor de calificaciones externas Sustainalytics. Los datos necesarios se importan a diario a través de una interfaz de programación de aplicaciones (API) a al repositorio de datos interno de ETHENEA Risk & Data Management, se verifica su calidad con respecto a los estándares internos y a continuación, se procesan.

Tanto la mayor parte de las exclusiones utilizadas como las puntuaciones de riesgos ASG se basan en los datos de Sustainalytics.

Una vez al año, se introducen de manera manual, en el repositorio de datos interno, las nuevas calificaciones de los países de Freedom House (www.freedomhouse.org) a efectos de las exclusiones de los emisores soberanos.

No se utilizan datos estimados.

Limitaciones de los métodos y los datos

Por el momento, las empresas más pequeñas aún informan poco acerca de los riesgos ASG y las medidas tomadas al respecto, por lo que se dispone de pocos datos y existe el peligro de que las

empresas más pequeñas obtengan una puntuación ASG más baja de Sustainalytics, o que no exista una puntuación ASG.

En la práctica, no obstante, esto no supone ninguna limitación para el fondo, puesto que invierte principalmente en empresas de gran capitalización.

Diligencia debida

La puntuación de riesgos ASG es supervisada antes de la negociación por el Portfolio Manager correspondiente y, después de la negociación, es objeto de una evaluación diaria a través de un informe específico ASG. La supervisión de las exclusiones se efectúa tanto antes como después de la negociación mediante un Investment Compliance System.

Políticas de implicación

La participación activa no forma parte integral de la consecución de los objetivos ambientales o sociales de la estrategia de inversión presentados en este documento.

Solo en casos excepcionales, cuando se incorporen a la cartera valores con unos riesgos graves (puntuación de riesgos ASG superior a 40), se requerirá un proceso de participación para mejorar el perfil de riesgo ASG de la empresa en la que se invierte.

Asimismo, la participación activa desempeña un cierto papel en el contexto general de la estrategia de sostenibilidad más amplia de Ethna-DEFENSIV, y tiene el propósito de ofrecer a los inversores una solución de inversión responsable con unas rentabilidades competitivas y sostenibles. Si desea más información al respecto, consulte el sitio web www.ethenea.com, en particular, las directrices para las inversiones sostenibles, Guidelines for Sustainable Investments (ESG), así como las directrices para ejercer el derecho a voto, Guideline for Exercising Voting Rights.

Aviso legal

El presente documento recoge la información relativa a los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él con respecto a los aspectos ASG. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Se podrá solicitar más información acerca del fondo, el folleto vigente junto con el anexo y los estatutos, así como los informes anual y semestral más recientes, todos ellos en lengua alemana, durante el horario habitual de oficina y sin cargo alguno, a la sociedad de inversión, a la sociedad gestora, al depositario, a los distribuidores y/o al agente de pagos. Si desea más información sobre el fondo, consulte nuestra página web www.ethenea.com, en particular las Directrices para Inversiones Sostenibles (ESG) y la Directriz separada para Ejercer los Derechos de Voto.

En caso de discrepancias sobre la interpretación de la traducción, prevalecerá el documento original en alemán.

A partir de: 01/2025